



**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.
GUATEMALA, C.A.**

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO, CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el **LIBRO DE HOJAS MÓVILES** llevado en éste despacho, correspondiente a las **SESIONES ORDINARIAS** identificado con el **NÚMERO DE REGISTRO: M-13-334-2019-L** debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas delegación de Huehuetenango, se encuentra el **ACTA NÚMERO: TREINTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (35-2019)**, de la **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el día **VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, donde aparece el **PUNTO SEGUNDO** que copiado literalmente dice:

SEGUNDO: El señor Alcalde Municipal **CARLOS FRANCISCO PABLO FÉLIX**, hace del conocimiento del Concejo Municipal, que el señor Director de la Dirección Financiera Integrada Municipal, solicita que se le apruebe la **TRANSFERENCIA NÚMERO: CERO DIECISÉIS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (016-2019) del PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PRESENTE AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, en la forma que se indica; por lo que el mismo Alcalde Municipal sugiere la **APROBACIÓN** de la transferencia, pero que ello lo somete a consideración de los demás miembros del Concejo Municipal para lo que tengan a bien resolver. El Concejo Municipal luego de escuchar al señor Alcalde y habiendo analizado en forma detenida y por un tiempo prudencial la **TRANSFERENCIA** a la cual se refirió, concluyen que es necesario su aprobación y así poder llevar un mejor control en el manejo del presupuesto; **POR TANTO:** Este Concejo Municipal en base a lo anterior y con fundamento en lo que establecen los artículos 3, 9, 33, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 131, 132, 133 y 134 del Código Municipal, con sus reformas respectivas, con el voto favorable de la totalidad de sus miembros, al resolver, **ACUERDA: I) APROBAR LA TRANSFERENCIA NÚMERO: CERO DIECISÉIS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (016-2019)** del Programa de **INVERSIÓN** del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año dos mil dieciocho de ésta Municipalidad, de la forma siguiente:

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA TRANSFERENCIA
16-2019, DEL PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO**

Prog	Act	Obra	Rengl	Fte.	Descripción	SALDO DE ASIGNACION	MONTO A TRANSFERIR	ASIGNACION ACTUAL
					ACTIVIDADES CENTRALES			
1	4	0	113	22	TELEFONIA	Q 41,582.00	Q 4,161.00	Q 37,421.00
					TOTAL DE TRANFERENCIA	Q	Q 4,161.00	Q 37,421.00

HACIA PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

Prog	Act	Obra	Rengl	Fte.	Descripción	ASIGNACION INICIAL	MONTO TRANSFERIDO	ASIGNACION ACTUAL
					ACTIVIDADES CENTRALES			
1	4	0	194	22	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q	Q 4,161.00	Q 4,161.00
					TOTAL DE TRANFERENCIA	Q	Q 4,161.00	Q 4,161.00

II) Facultar y autorizar a la Dirección Financiera Integrada Municipal para que proceda a realizar la **TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA** correspondiente; **III)** Transcribese y remítase a donde corresponde para los efectos de ley. **FIRMAS:** Aparecen las firmas ilegibles de: Carlos Francisco Pablo Félix, Alcalde Municipal; Francisco Miguel Miguel, Concejal Primero; Rigoberto Miguel Juan, Concejal Segundo; Armando Tomás López, Concejal Tercero; Francisco Pascual Francisco Marcos, Concejal Cuarto; Francisco de Francisco Pedro; Síndico Primero; Tomás Pedro Sebastián, Síndico Segundo; **CERTIFICÓ:** Ilegible, Marvin Alberto Villatoro Palacios, Secretario Municipal, se ven los sellos respectivos. Y, para remitir a donde corresponde, se extiende, firma y sella la presente certificación en una hoja de papel bond, tamaño oficio membretada, en el municipio de San Rafael la Independencia, Huehuetenango, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

Marvin Alberto Villatoro Palacios
Secretario Municipal



Visto Bueno:

Carlos Francisco Pablo Félix
Alcalde Municipal



Dirección: Cabecera Municipal. Teléfono: 5781-2128.
Correo Electrónico: munisanrafaelaindephue@hotmail.com.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
1314	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA				28	8	2019
				DIA	MES	AÑO	
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	035-2019	28	8	2019	158		
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	----------------------	-----------	----------------	----------	-----------------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 004 000 113 22-0101-0001 00	TELEFONÍA	-4,161.00
Total ==>		-4,161.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 004 000 194 22-0101-0001 00	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	4,161.00
Total ==>		4,161.00

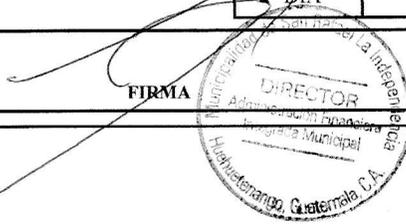
DESCRIPCION: TRANSFERENCIA 16-2019 APROBADO EN EL ACTA 035-2019 EN EL PUNTO SEGUNDO DE FECHA 27/08/2019 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

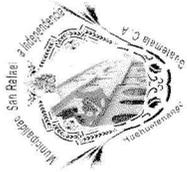
APROBADO




FECHA DE APROBACION		
28	8	2019
DIA	MES	AÑO




(Handwritten mark)



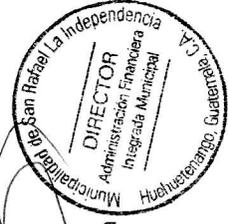
MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.

CUENTADANCIA No. T3- 13-14

FECHA:23/08/2019

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA TRANSFERENCIA NUMERO 16-2019 DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN

TRANSFERIR DESDE:		PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO										SALDO DE ASIGNACION		MONTO A TRANSFERIR		ASIGNACION ACTUAL							
Prog	Subp	Proy	Act	Obra	Rengl	Fte.	Orga	Espe	Descripción														
									ACTIVIDADES CENTRALES														
1	0	0	4	0	113	22	0101	01	TELEFONIA							41,582.00	Q	4,161.00	Q	37,421.00			
									TOTAL DE TRANSFERENCIA							-	Q	4,161.00	Q	37,421.00			
HACIA:		PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO										ASIGNACION INICIAL		MONTO TRANSFERIDO		ASIGNACION ACTUAL							
Prog	Subp	Proy	Act	Obra	Rengl	Fte.	Orga	Espe	Descripción														
									ACTIVIDADES CENTRALES														
1	0	0	4	0	194	22	0101	01	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS							-	Q	4,161.00	Q	4,161.00			
									TOTAL DE TRANSFERENCIA							-	Q	4,161.00	Q	4,161.00			



Onofre Antonio Ramos Samayoa
DAFIM